



Se evita comercialización ilegal de más de 33.000 cajillas de cigarrillos

ADUANAS INCAUTA OTROS 1.306 CARTONES DE CIGARRILLOS PARAGUAYOS

En el marco de las acciones de investigación desarrolladas por el Grupo de Respuesta e Información Aduanera (G.R.I.A.), se efectuó una nueva incautación de un importante cargamento de cigarrillos ingresados al país de contrabando.

Con la correspondiente orden judicial de allanamiento, los funcionarios intervinientes ingresaron a una finca particular ubicada en la zona del Km. 16 de Camino Maldonado que era utilizada como depósito, en la que ubicaron 1.306 cartones de cigarrillos (13.060 cajillas) de origen paraguayo de las marcas 51, Milenio y Eco.

Se pudo determinar que el cargamento fue acopiado a través de envíos de escaso volumen que se realizan desde puntos de frontera hacia Montevideo para su posterior venta ambulante, en ferias vecinales o en locales comerciales establecidos.

Como consecuencia de la intervención aduanera, el responsable del contrabando quedó a disposición de la justicia penal.

Las mismas investigaciones permitieron recientemente, a través de la intervención del GRIA la incautación de otro cargamento, compuesto por 2.000 cartones de cigarrillos en un depósito de la zona de Manga.

Como resultado de aquel procedimiento fueron procesados dos individuos sin prisión, por el delito continuado de contrabando, según dispuso el Juez Penal que interviene en la causa.